

CONVOCATORIA PLAN DE SOCIAL MEDIA Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES

Sevilla, a 13 de febrero de 2018

Participa Sevilla informa que va a contratar los servicios para desarrollar las tareas de Community manager (gestión de redes sociales), que formará parte del área de comunicación de dicho grupo municipal.

Las propuestas y el presupuesto serán presentadas durante los 10 días posteriores a la publicación de esta licitación, es decir hasta las 23:59 del día 23 de febrero de 2018, enviando un email al correo electrónico participa@sevilla.org.

Los requisitos y condiciones se detallan a continuación.

I. REQUISITOS

- Curriculum de la empresa y/o personal, de quien vaya a responsabilizarse de la realización del trabajo.
- Estar legalmente constituidos.
- No tener ninguna incompatibilidad manifiesta.

II. TRABAJO A REALIZAR

- Elaboración de un Plan de Social Media que contemple a los concejales, las áreas territoriales y sectoriales.
- Elaboración de contenidos específicos para las redes sociales de Participa Sevilla (Facebook, Twitter, Youtube, Telegram), así como iniciar un perfil en Instagram siguiendo el diagnóstico realizado previamente por la propia organización, con carácter semanal, quincenal y mensual.

II. PROPUESTA y PRESUPUESTO

- Planteamiento generico de un Plan de Social Media, que contemple a los concejales y las áreas territoriales y sectoriales.
- Ejemplo concreto de contenidos específicos para redes sociales de Participa Sevilla (Facebook. Twitter, Youtube,Telegram) así como el planteamiento de un perfil específico en Instagram..

- El presupuesto para realizar este servicio impuestos no incluidos, será de hasta 8.000€, que cubrirá el trabajo desde el inicio hasta la finalización del año 2018.

III. CLAUSULAS SOCIALES

- Se priorizará la contratación con proveedores que respondan a un perfil de economía social y solidaria.
- Se valorarán positivamente las propuestas de las personas y de las entidades que apliquen de manera habitual e integrada procesos que garanticen las condiciones laborales justas y democráticas en el lugar de trabajo.

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El martes 27 de febrero se publicarán los resultados en la web participa@sevilla.org.
- Se enviará un correo electrónico a todas las empresas y/o personas que opten a esta licitación, tanto a la recepción de la propuesta como con el resultado de la deliberación.
- Posteriormente, el resultado de la comisión será ratificado por la Coordinadora o Asamblea de Participa Sevilla.

V. OTROS

- El presupuesto más bajo para realizar estas funciones no será el factor determinante de la adjudicación.
- El contrato será prorrogable hasta finalizar la legislatura, teniendo que manifestar ambas partes expresamente y por escrito, la voluntad de prórroga del mismo.
- En el caso de requerir algún trabajo adicional, sobre el proyecto inicial y relacionado con la materia, este se presupuestará aparte.